

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Acuerdo de 6 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público el trámite de Información Pública en el procedimiento de autorización de vertido a dominio público hidráulico, concesión de ocupación en dominio público marítimo terrestre, en el expediente que se cita. (PP. 665/2017).*

Expediente: AV-GR-0618/CNC02/16/GR/0001.

Asunto: Modificación de la autorización de vertido a dominio público hidráulico y concesión de ocupación en dominio público marítimo terrestre para la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Carchuna y Estación de Bombeo de Aguas Residuales de Calahonda, así como emisario a DPMT desde la EBAR.

Peticionario: Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada.

Cauce: Rambla del Rejón.

Término municipal: Motril (Granada).

Plazo de presentación: Treinta días.

Lugar de exposición: C/ Joaquina Eguaras, 2, 2.<sup>a</sup> planta. 18013 Granada.

Granada, 6 de marzo de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.